

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

940 *SORIA*

Doña Virginia Merino Guijarro, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Soria, anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal número 472/2011, referente al concursado don José Héctor Llorente Llorente, con D.N.I. n.º 72.878.886-M, doña María Reyes San Quírico Escribano, con D.N.I. n.º 72.877.669-F, se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 21 de marzo de 2014, a las 10,30 horas, en la Sala de Vistas de este Juzgado.

2. Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Soria, 23 de diciembre de 2013.- Secretaria Judicial.

ID: A130071312-1